



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

**Tarea de reflexión asociada a las V Jornadas de Extensión e
Integralidad de la Facultad de Ciencias Sociales.**

**Docentes: Prof. Adj. Cecilia Etchebehere, Prof. Asist. F. Ferrigno, Prof. Asist. Laura Zapata,
Prof. Ayud. Paula Benítez.**

Camila Placeres Ramos.

CI: 5.065.324-7.

Asistí al taller titulado “Que la calle no te calle: herramientas de comunicación popular en clave de producción social de salud mental”, dictado por Jorgelina Di Iorio. En dicho espacio se abordó la problemática de las personas en situación de calle y la manera en que diversos factores inciden en su salud mental. El propósito central fue romper estigmas y prejuicios sociales a través de distintas metodologías, tales como discusiones grupales, relatos en primera persona, encuestas, charlas con profesionales, producción de podcast, programas radiales y otros recursos audiovisuales.

En mi caso particular, participé de la escucha de un episodio de podcast que se centraba en la relación entre las personas en situación de calle y sus mascotas. El material estaba dirigido a la sociedad en general, con la intención de desarticular creencias y mitos en torno a esta temática. Para su elaboración se recopilaban datos mediante encuestas y testimonios de personas en situación de calle que conviven con animales de compañía. Los relatos evidenciaban que las mascotas cumplen un rol fundamental en su vida cotidiana: funcionan como una fuente de apoyo afectivo, contribuyen a disminuir los niveles de estrés y cortisol, favorecen los procesos de rehabilitación en casos de consumo problemático e, incluso, el duelo por la pérdida de una mascota puede equipararse en intensidad al duelo por la pérdida de un ser humano.

Dentro de este marco, es posible identificar como actores sociales a las organizaciones comunitarias que trabajan activamente en la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Estas instituciones y colectivos generan instancias de reflexión y diálogo que invitan a cuestionar prejuicios naturalizados en la sociedad y a reconocer los derechos de las personas en situación de calle. No obstante, se subrayó que esta tarea no resulta sencilla, dado que persisten creencias fuertemente arraigadas, como la idea de que quienes viven en la calle no poseen los mismos derechos que el resto de la población, entre ellos, el derecho a tener una mascota o el derecho a una atención adecuada de su salud mental.

Como perspectiva teórica se puede identificar la teoría del conflicto, la misma, (inspirada en Marx y otros autores críticos) plantea que la sociedad está atravesada por desigualdades estructurales en el acceso a recursos (económicos, sociales, culturales) que generan tensiones y exclusiones. Aplicada a las personas en situación de calle, esta teoría ayuda a comprender que su realidad no es meramente el resultado de decisiones individuales, sino de procesos estructurales de marginación.

1. Desigualdad estructural

La persona en situación de calle se ubica en la base de la jerarquía social, con acceso limitado a vivienda, trabajo estable, educación y servicios de salud.

Desde el conflicto, esto no es casual: el sistema prioriza el capital y la productividad, expulsando a quienes no pueden sostener ese ritmo.

2. Salud mental y exclusión

La salud mental de la persona sin techo suele estar atravesada por trastornos depresivos, ansiedad, consumo problemático o psicosis, pero no puede analizarse aislada de su contexto.

La teoría del conflicto explica que su sufrimiento psíquico está profundizado por la violencia estructural: discriminación, falta de políticas inclusivas, estigmatización social.

El sistema de salud reproduce desigualdades: servicios inaccesibles, burocráticos o que patologizan sin considerar la dimensión social.

3. Poder y estigmatización

La persona en situación de calle es vista como “el otro peligroso” o “responsable de su situación”, lo que refuerza la exclusión.

El discurso dominante invisibiliza las causas estructurales (desempleo, pobreza, desigualdad) y las convierte en un problema individual.

Esta etiqueta social deteriora aún más la salud mental.

4. Conflicto social y salud

El conflicto no es solo económico, también es simbólico:

- El derecho a un techo vs. la lógica del mercado inmobiliario.
- El derecho a la salud vs. la gestión burocrática y desigual de los recursos sanitarios.

La calle se convierte en un escenario donde se manifiestan las tensiones entre derechos humanos y lógica capitalista.

Finalmente, se destacó la crudeza de una realidad cotidiana: las personas en situación de calle son con frecuencia ignoradas, desvalorizadas y tratadas como sujetos de menor dignidad, mientras la sociedad se arroga una supuesta superioridad y, en ocasiones, incluso el poder de decidir sobre sus vidas.